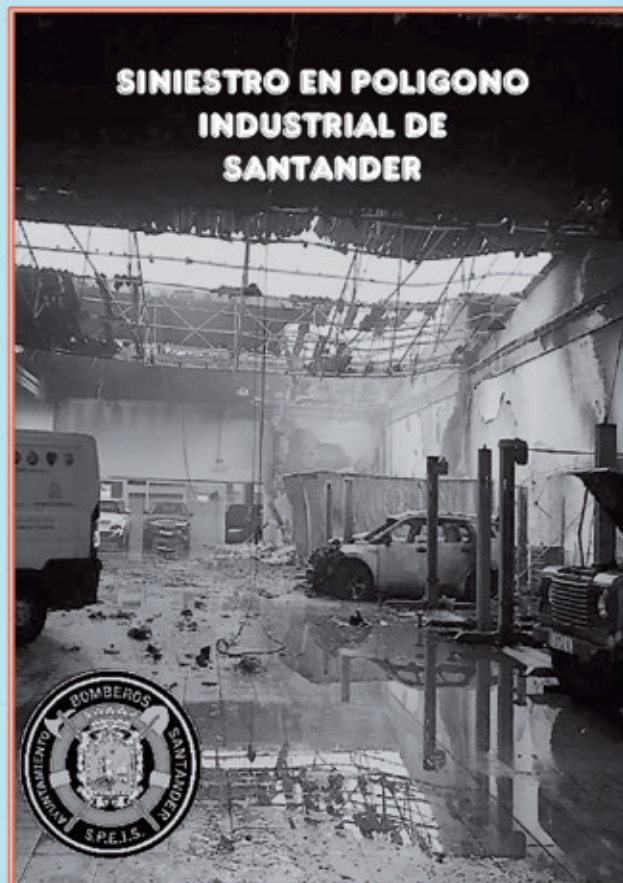
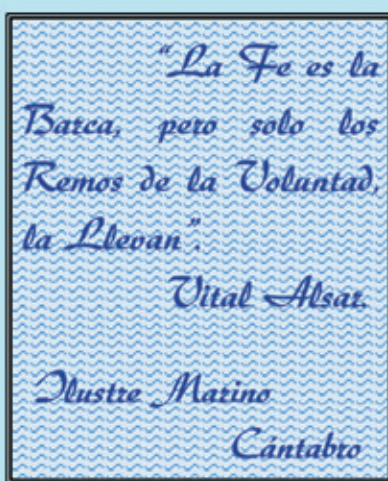
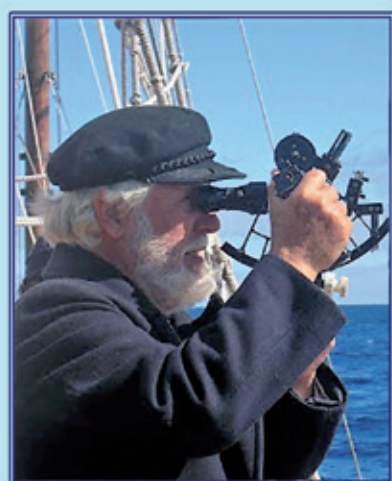




ACUERDO DE COLABORACION



MRW

mrw.es

Nueva receptoría

Pº General Dávila nº 266 • 39006 • Santander

Tlf.: 942 061 369

Email: 03604@grupomrw.com

BRICOMART

El almacén de la construcción y la reforma

**PARA PROFESIONALES
Y PARTICULARES**

**JUEGOS INFANTILES
SKATE PARK**



**MOBILIARIO URBANO
PAVIMENTO DE SEGURIDAD**

POL. INDUS. EL ÁRBOL, NAVE 28 • SANTURCE - VIZCAYA • 607907404 • JIMOMPARK@GMAIL.COM



LEKEITIO



BILBAO



SORIA



PAMPLONA

GRUPO MATIENZO

**INGENIERÍA AGRÓNOMA
TOPOGRAFÍA
ARQUITECTURA**



**C/ MANUEL GONZÁLEZ PERAL Nº 14
PORTAL 3, BAJO
39.800 RAMALES (CANTABRIA)**

**C/ RUIZ ZORRILLA 16, 1º A
39.009 SANTANDER (CANTABRIA)**

**BARRIO HERBOSO Nº 8
48.891 CARRANZA (VIZCAYA)**

**TFNO - FAX: 942 646 188
MÓVIL: 649 275 125 / 679 226 905**

**PROYECTOS@GRUPOMATIENZO.COM
WWW.GRUPOMATIENZO.COM**

DELEGACIONES ESPAÑA E IBEROAMÉRICA (PARAGUAY)



Esta revista ha sido redactada, diseñada y editada por miembros de la **Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria (APLB)**.

www.csl.es
www.aplbcantabria.es

REDACCIÓN

Juanjo Glez. Olazarán
Fernando Dou
Félix Quintana Solano

EDITA

ASEPIG
infomouro@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL
SA-665/02

PORTADA

Collage REVISTA Nº 63
Autor:

Juanjo González Olazarán

La APLB no se hace responsable de los artículos firmados, éstos representan únicamente la opinión de sus autores.

EJEMPLAR GRATUITO

La Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria te ofrece:

- Seguro de nómina.
- Asesoramiento jurídico.
- Tramitación gratuita de contenciosos.
- Información puntual sobre nueva legislación.
- Entrega a domicilio de nuestra revista «MOURO».
- Ofertas puntuales para afiliados.
- Beneficiarnos de todo lo que a nivel nacional se consigue en la Confederación de Seguridad Local y Autonómica CSLA.
- Agencias, bolígrafos, calendarios y otras muchas ventajas y todo por la cuota **MÁS BAJA**.

¡¡NUESTRO INTERÉS ES EL TUYO!!

¡¡TU INTERÉS ES EL NUESTRO!!

¡¡VISITA NUESTRA WEB!!

www.aplbcantabria.es

CONTENIDO

Editorial	5
8ª entrega de condecoraciones, honores y distinciones	
APLB Cantabria 2020	6
La DGT endurece la normativa de tráfico para 2021	8
Conocimientos sobre heridas por armas de fuego	13
Nueva Ley de Coordinación	16
Siniestro en polígono industrial de Santander	17
Fundación Avata	20
Conocimientos policiales sobre manchas de sangre	26
APLB Cantabria agraciada en el sorteo de Navidad 2020	28
La Liga Naval de Santander & Vital Alsar	29
Sección Sindical Policía Local y Bomberos Castro Urdiales	33

Para nuestros afiliados, colaboradores y lectores en general

«MOURO» es una Revista Informativa y Cultural que se edita desde la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria, cuyos fines son la comunicación entre todos los policías locales de Cantabria y la difusión de la idea de una Asociación Profesional como el mejor camino para la consecución de logros, dentro del nexo de unión que mantenemos: **NUESTRA PROFESIÓN**.

La distribución de «MOURO» es totalmente gratuita, llegando a nuestros afiliados y a todos los Ayuntamientos de Cantabria, con plantilla de Policía Local, además de aquellos otros organismos y entidades públicas, culturales, políticas o profesionales donde consideramos interesante o necesario hacer llegar nuestra idea y opinión.

La publicación de «MOURO» ha sido encargada a una empresa especializada en el medio publicitario, y realiza esta actividad mediante personas acreditadas que garantizan pertenencia a la misma y por tal, su vinculación con esta Revista y en la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria.

Con el fin de evitar el mal uso, el abuso o la intrusión de personas no autorizadas y con fines distintos a los expuestos, rogamos a nuestros lectores y colaboradores comuniquen o se pongan en contacto con la empresa editora o la Asociación de Policía Local de Cantabria (600 43 82 28) ante cualquier duda o problema que pudieran encontrarse.

GRACIAS.

Maite Palazuelos
CENTRO DE BIENESTAR MEDICO ESTETICO

Elimina tus adicciones

Calle Miguel Artigas 6,
bajo Santander
942 251 157
609 951 369

MOTO BAHIA
Concesionario Oficial

PIAGGIO Vespa aprilia
MOTO GUZZI GILERA DERBI

20% descuento
en accesorios
Matriculación gratis
en motos nuevas

C/ Castilla, 40 - 39005 Santander
Teléfonos: 942 035 909 y 686 462 411

El Rey del Pulido
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

667 745 566 - 942 369 507
reydelpulido@hotmail.com

Paseo del General Dávila, 236B • 39006 Santander

ALTOR

LIMPIEZA
JARDINERÍA
MADERA
CONSTRUCCIÓN
ENERGÍA

Alquilamos Soluciones
WWW.ALTOR.WS



uve CAVA

Cava Vega Medien Brut Nature

*les desea
Felices Fiestas*

NORTESAN

TEJADOS Y REFORMAS

Oficina: C/ La Peña, nº 30 bj.
39011 Peñacastillo (Santander)

tejadornosnortesan@gmail.com

Tfno.: 942 320 168 · Móvil 628 096 438



COCHES ALAN
Ocasión

Polígono Industrial La Verde, II Naves D1 y D2
39600 - Herrera de Camargo (Cantabria)
Tlf: 942 259 869 - 693 619 561



Avda. de Santander S/N
(Antigua Peugeot)
Solares

Tlf: 942 52 07 97 - 693 619 561

<http://www.cochesalan.es/>



<http://www.cochesalan.es/>

Calle Aday Nº36 (Antigua Citroen)
39600 - Malláto (Camargo - Cantabria)
Tlf: 942 403 571 - 693 619 561



COCHES ALAN
TALLERES
Ocasión MULTIMARCA
FINANCIACIÓN 100%



ProChef

SERVICIO TECNICO OFICIAL

Magefesa **Perfect**
Fissler **KUNN**
Silit **FIKON** **DUROMATIC**
valira

Cl. Luis Hoyos Sainz 2 (Travesía del Cubo) - 942.22.22.28

DENTRO DE GALERIAS

¡AHORA EN LA PLANTA BAJA!

PRO CHEF
942 22 22 28



Oruña

Calzados de Selección

Sección de Mujer: Lealtad, 7
" " Hombre: " 12

Tels. 942 21 04 14
942 22 85 91
39002 SANTANDER

cuevas

GESTION DE OBRAS

Polígono Industrial de Mar, Nave C-2. 39312-Polanco (Cantabria)
Teléfono 942845015 - Fax 942845077
www.cuevasobras.es · info@cuevasobras.es



EL MEJOR AMBIENTE DE SANTANDER



coppola
LOUNGE BAR

C/ Jose Ramón López Dóriga 5 (Cañadío)

"Un lugar para la imaginación"




Centro infantil El Crucerito
669 610 082 - Revilla de Camargo




ROTEAMA
ESTRUCTURAS

UN FUTURO SOLIDO

E

Ahora que las sombras de la vejez se ciernen sobre muchos de nosotros, el velo de la hipocresía se hace innecesario. Es hora de llamar a las cosas por su nombre.

D

También es hora ya de soslayar los grupos de WhatsApp, Facebook, Twitter otros mecanismos de obnubilación colectiva que resultan tan estimulantes y a la vez tan inoperantes.

I

Ha llegado la hora de la acción, de la única acción posible en democracia que no es otra que las urnas.

T

Hace ya muchos años que nuestro colectivo está siendo menospreciado, vilipendiado y ahora ya, directamente pataleado. Y en este maremágnum surge un atorrante que sugiere bajar las pensiones más de 380 euros.

O

La situación general, y la nuestra en particular, es muy penosa. Véase el ejemplo de nuestros compañeros de Navarra. Así se pagan la lealtad y la fidelidad a nuestra Constitución.

R

La pandemia está teniendo un efecto somnífero en los ciudadanos y como consecuencia de ello se están tomando decisiones, a mi juicio, aberrantes. Valga como muestra la reciente Ley de Eutanasia.

I

Compañeros, creo llegado el momento de tomar alguna iniciativa política que debiera, en mi opinión, estar sustentada en nuestros jubilados y en los compañeros de la función pública.

A

Qué duda cabe de que los compañeros de CSLA se parten la cara por nosotros en todas las instituciones a las que acuden. Pero ha llegado el momento de que tengan apoyo político propio.

L

Creo sinceramente que no es momento de esconderse y mucho menos negar lo que somos, de donde venimos y de los valores que nos transmitieron nuestros padres. Son valores de los que, al contrario que muchos, no debemos avergonzarnos.

Estamos inmersos en una surte de síndrome de Estocolmo colectivo. Permitimos que pisen nuestras creencias religiosas y nuestras tradiciones culturales. Eso constituye una traición a nosotros mismos que nos avergonzará en el futuro.

Hay que luchar compañeros. En el ámbito político democrático y dar la cara todos unidos. Sé que es difícil reaccionar tras tantos años de conformismo, pero tenemos en CSLA personas con los conocimientos y la voluntad necesarios para conseguirlo.

Parafraseando a John Connor:

“sí estáis leyendo esto, sois la alternativa”.

Félix Quintana, Policía Local, Santoña
Secretario Gral. APLB Cantabria

contraNorte
técnicas de rehabilitación

tel. 942 250 508 - avda. santander 127
39608 las presas de camargo (cantabria)

AGZ ANDAMIOS

www.andamiosagz.com 637 756 817



8ª ENTREGA DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES APLB Cantabria 2020



Todos sabemos o conocemos lo mucho que este año 2020, ha tenido de especial, de trágico, de alterador y casi destructor del orden social, sanitario, económico, y así podríamos continuar ese triste y amargo etcétera con el que, ese maldito invitado, el Covid-19, ha sacudido el orden mundial.

A medida que el tiempo transcurría, como cada año, ya desde siete anteriores, la Junta Autonómica de esta Asociación, puso en su debido tiempo en marcha, la planificación del 8ª Entrega de Condecoraciones Honores y Distinciones, que, en este mes de diciembre de 2020, hubiera de haberse llevado a cabo.

Y esto comenzó a fraguarse en la 7ª edición, en el patio del Parlamento de Cantabria, en 2019, cuando tomamos contacto con una buena representación de la Corporación Munpal. del Ayuntamiento de Noja, con su alcalde al frente, que orgullosamente acudieron a respaldar a dos de sus policías locales, que, en aquel acto, eran distinguidos con sendas Cruces Al Mérito Profesional, por destacadas acciones en favor de la seguridad de sus vecinos.

Eduardo, el Concejal de Seguridad, nos trasladó el ofrecimiento del alcalde, y del Municipio, para acoger en Noja, la siguiente edición del Acto, ahora, en diciembre de 2020. Encantados recogimos el ofrecimiento.

El pasado mes de septiembre, nos reunimos en Noja con Eduardo, el Concejal de Seguridad, tuvimos un breve encuentro con el alcalde, y comenzamos a visitar todos los posibles lugares donde acoger el evento. El magnífico Parque Municipal de El Albaicín, en el centro de la Villa; El Salón de Actos del centro Cultural y el espléndido Pabellón de Deportes junto a la Playa, fueron los lugares donde barajamos la celebración del acto, cada cual con sus encantos, prestaciones y singularidad.



Los equipos de sonido, el escenario, los atriles y todo el attrezzo necesario para la celebración, fue puesto a nuestra disposición, así como el compromiso de encontrar algún establecimiento de Hostelería, dónde celebrar la Comida que dá cierre a todas nuestras celebraciones.

Y así, la Villa de Noja, nos abría sus puertas pero, la posibilidad de una nueva ola de contagios del Covid-19 en Otoño y la posible vuelta a las restricciones y confinamientos sociales, dejaban todo en una tensa espera, que como ya sabemos, se confirmó y desgraciadamente para la sociedad, nos ha llevado a volver a vivir con unas restricciones sociales, con una alarma sanitaria y sobre todo, con una necesidad de extremar las medidas sanitarias y sociales, en las que de ninguna forma, podía

encajar la celebración de nuestro 8º Acto de Entrega de Condecoraciones, con compañeros y sus familias desplazándose desde múltiples lugares de Cantabria, con otros compañeros y civiles debiendo llegar desde otras Comunidades Autónomas, y por tal, nos vimos en la conveniente necesidad de suspender la fecha prevista del Sábado 12 de Diciembre de 2020, y de acuerdo con el Concejal de Seguridad, buscar una nueva fecha, en mejores condiciones sanitarias y sociales, esperemos en la Primavera del 2021,(a poder ser), para retomar la planificación y celebrar en la magnífica Villa de Noja, el acto ahora aplazado.

Todo está hecho. La Junta Autonómica, ha recibido, estudiado y aprobado los expedientes propuestos para cada categoría. Se han redactado y notificado los Certificados de concesión a los galardonados. Se elaboraron los pliegos de mérito correspondientes a cada acción y personas distinguidas, se contactó e invitó a participar, a los compañeros jubilados de este año, pero el implacable avance y expansión del virus, nos obligó a recogerlo todo, archivarlo, notificar a los interesados la decisión y emplazarles para que cuando pueda tener lugar la jornada de entrega, acudan a recoger sus merecidos galardones y reunirse con todos los compañeros Policías Locales, Bomberos , Agentes de Movilidad y su familias , en Noja, que nos recibirá gustosa y a la que queremos mostrar nuestro agradecimiento, a la altura que la Villa merece.

Nos encontraremos Noja, Gracias !!!

Junta Autonómica de APLB Cantabria.



La DGT endurece la normativa de tráfico para 2021. Todas las novedades

13 de noviembre 2020

El Consejo de Ministros acaba de aprobar un **paquete de reformas** en la Ley de Tráfico, en el Reglamento General de Circulación, de Vehículos y de Conductores que entrarán en vigor a partir de 2021. El objetivo no es otro que **reducir en un 50% los**



fallecidos y heridos graves en la próxima década siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Recordamos que el año 2019 se cerró en España con **1.755 fallecidos por siniestro vial, de los cuales un 53% fueron usuarios vulnerables** (ciclistas, motoristas y peatones). Hay que añadir 139.379 heridos, de los cuales 8.605 requirieron ingreso hospitalario.

La DGT endurece algunas normas de tráfico en carreteras y en ciudades. Para mejorar la seguridad vial, la Dirección General de Tráfico pondrá en marcha las siguientes medidas.

Nuevas normas de circulación

Los cambios relacionados con el permiso y la licencia de conducción por puntos se recogen en el anteproyecto de ley que reforma el texto refundido de la **Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial**. Estas medidas entrarán en vigor el **2 de enero de 2021**.

- Si sujetas con la mano algún dispositivo de telefonía móvil te quitarán **6 puntos** (en lugar de 3) del carnet de conducir por puntos.
- Aumenta de tres a cuatro los puntos que te retiran por no utilizar el **cinturón de seguridad, los sistemas de retención infantil, el casco** y otros elementos de protección. Además, incorpora explícitamente como causa de sanción el mal uso de estos elementos.

- Se tipifica como **infracción grave “llevar en el vehículo” mecanismos de detección de radares o cinemómetros**, lo que supondrá la sanción de 500 euros y la pérdida de tres puntos. En la actualidad solo está sancionado el uso de dichos dispositivos durante la conducción.

Las distracciones se han convertido desde 2016 en la principal causa de los accidentes mortales de tráfico, por delante de la velocidad y del alcohol-drogas.



- Se suprime la posibilidad de que **turismos y motocicletas puedan rebasar en 20 km/h** los límites de velocidad en las carreteras convencionales **cuando adelanten** a otros vehículos.
- Se podrá **recuperar 2 puntos del carné por la realización de los cursos de conducción segura** certificados por la Dirección General de Tráfico. Una orden ministerial desarrollará los requisitos necesarios y las condiciones que deben cumplir..
- Se **unifica en dos años** el plazo que habrá de transcurrir **sin cometer infracciones para recuperar el saldo inicial de puntos**, periodo que ahora varía en función de la gravedad de la infracción cometida.
- Incluye una **nueva infracción muy grave que es cometer fraude en los exámenes de conducir** utilizando dispositivos de intercomunicación no autorizados. La sanción será de 500 euros y penalización de 6 meses sin poder presentarse al examen.
- Se prevé el **acceso online al registro de Conductores a las empresas de transporte** de personas y de mercancías para que puedan conocer si el permiso de conducir de sus trabajadores está vigente o no.



Tan importante es utilizar un sistema de retención homologado como instalarlo en el coche y usarlo correctamente. En 2019 fallecieron 32 menores en un siniestro vial, 7 más que en 2018.

CARROCERÍAS DIEGO E HIJOS SL

C / Resconero 50
39012 - Santander
Tlf. 942340411
Tlf. 942343307
Fax 942342699
carrocerias@diegoehijos.com

- * SERVICIO DE CHAPA, PINTURA Y MECÁNICA
- * DISPONEMOS DE UNA FLOTA DE 50 VEHICULO DE CORTESÍA
- * LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR DEL VEHICULO
- * RECOGIDA Y ENTREGA DEL VEHICULO A DOMICILIO
- * DESPLAZAMIENTO Y RECOGIDA DEL CLIENTE

VAZQUEZ GARCIA RGV CONSTRUCCIONES

Rubén García Vázquez.
Reformas y rehabilitaciones. Obra nueva
Tlf. 695383966 E-mail: construccionesrgv@gmail.com

Nuevas normas que regulan el tráfico urbano

También se modifica el **Reglamento General de Circulación** y el **Reglamento General de Vehículos** para introducir novedades en la regulación del tráfico urbano, entre los que se incluye una nueva normativa para el uso de vehículos de movilidad personal (como por ejemplo, los patinetes).

- Se reduce la **velocidad máxima a 20 km/h** en vías que dispongan de plataforma única de calzada y acera.
- La **velocidad máxima se reduce a 30 km/h en vías de un único carril por sentido** de la circulación.
- En vías con dos o más carriles por sentido de circulación, la velocidad máxima seguirá siendo 50 km/h.

Estas medidas entrarán en **vigor seis meses después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado** para que los ciudadanos tengan tiempo de conocer la normativa y se instalen las nuevas señales de tráfico.



La DGT reducirá a 30 km/h la velocidad en calles con un sólo carril por sentido. Entrará en vigor en 2021.

Nuevas normas para el uso de patinetes

Por fin se aprueba una **norma genérica a nivel estatal para el uso de vehículos de movilidad personal**, es decir, vehículos con una o más ruedas, con una única plaza y propulsados por motores eléctricos que proporcionan una velocidad máxima entre 6 y 25 km/h (no se incluyen vehículos para personas de movilidad reducida **Prohibido circular por aceras y por zonas peatonales, por vías interurbanas**, travesías, autopistas y autovías que transcurran dentro de poblado ni en túneles urbanos).



dymercke
ropa deportiva

100% Personalizada
¡¡Vestimos el Deporte!!

Pol. Industrial La Verde II Nave A21 (Herrera de Camargo)
www.dymercke.com



COBO MANTECON
Constructora e Inmobiliaria

SANTANDER* C/ Lealtad, nº 22 Bajo. Tlf. 942216761
SARON* Urb. San Lázaro, nº 23-Bajo. Tlf. 942564559
www.cobomantecon.com

- Tendrán que **cumplir las normas de circulación** como el resto de vehículos.
- Estarán obligados a disponer de un **certificado de circulación que acredite que cumplen con los requisitos técnicos** contemplados en el manual de características que se aprobará mediante resolución del director de la DGT. Entrará en vigor a los 24 meses de que esta resolución se publique en el BOE.



Se aprueba una normativa que regula a nivel estatal el uso de los vehículos de movilidad personal.

Nuevas medidas para acceder al permiso de conducir

Otro Real Decreto introduce modificaciones en el **Reglamento General de Conductores** para poder aplicar de forma parcial una Directiva Europea de 2018 sobre la formación continua de los conductores de vehículos destinados al transporte de mercancías y de viajeros por carretera, y la Directiva 2006/126/CE sobre el permiso de conducir. Los principales cambios son:

- Se **reduce de 21 a 19 años la edad mínima exigible para conducir camiones** habiendo aprobado el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) de 280 horas de duración.

CU V Innovace
www.cuvace.es

HIJOS de SILVESTRE S.C
Carpintería de exterior e interior.
Armarios empotrados a medida.
Puertas de paso y de entrada.
Muebles de baño y cocina.
Colocación de parquet y laminados.
Y mucho más...

Pol. Guarnizo 78-B, Nave 17. 39611
Tlf. 666921915 / 637886111
Email: ricardo.silvestre@yahoo.es

BREZ & AYOM
CONSTRUCCIONES

**REFORMAS / REHABILITACIONES
FACHADAS / CUBIERTAS**

EXCAVACIONES MOVIMIENTOS DE TIERRA ESCOLLERAS
REFUERZOS ESTRUCTURALES HORMIGÓN Y ACERO

C/ Padre Rábago 20, 6º D, 39008, Santander, Cantabria
T. 942 03 94 74 info@brezayom.es | brezayom.com

HAPPY DOG HAPPY CAT

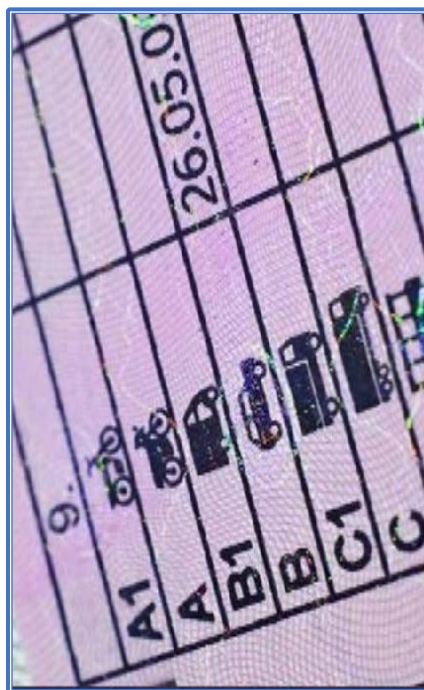
- Adiestramiento
- Residencia canina y felina
- Pastores Alemanes
- Casetas y jaulas
- Clínica veterinaria
- Formación
- Tienda especializada
- Pienso para perros y gatos
- Adopciones
- Servicio a domicilio

Cecapa
Centro Canino Parayas

www.cecapa.com
info@cecapa.com

Avd. de Parayas 132 39.600 Maliaño
Cantabria (ESPAÑA) Telf: 942-25.43.75

- También se reduce de 21 a 18 años también la edad mínima exigible para conducir autocares, pero solo sin pasajeros y en un radio máximo de 50 km. Solo será a partir de los 21 años y con el CAP de 280 horas cuando podrán llevar pasajeros.
- Se amplía de 3.500 kg a 4.250 kg el peso de las furgonetas que se pueden conducir en territorio nacional con el permiso B para el transporte de mercancías, solamente cuando el incremento de la masa se deba a los nuevos sistemas de propulsión. Es una medida que favorece el uso de combustibles alternativos no contaminantes.
- Se especifican los equipos de protección obligatorios que tienen que llevar los aspirantes en las pruebas de destreza y de circulación para la obtención de los permisos de moto.
- Se establece la posibilidad de que, en determinados casos y previa valoración médica y mecánica individualizada, **personas con problemas asociados al sistema locomotor puedan acceder a los permisos de conducción de camiones y autobuses**. Los avances en prótesis y vehículos hacen posible que estas personas puedan obtener dichos permisos.



Estas modificaciones del Reglamento General de Conductores entrarán en vigor al día siguiente de su publicación el BOE.

Servicio Documentación MOURO

Fuente y Fotos :D. G. T

www.luztecnica.es Tlf. 942 252 471

Facebook Instagram

¡Felices fiestas!

LUZ TECNICA

Iluminamos tus ideas

QR Code

WWW.MONERRIS.COM

AM

ALFREDO MIRA

MONERRIS

1893

AVÓS DE ESCALANTE, 8. SANTANDER - Tfn. 942 22 48 05

TURRONES MONERRIS

PLAZA DEL CUADRO, 2. SANTANDER - Tfn. 942 21 83 58

La Esperanza, 6
Tel. 942 68 14 68
39750 COLINDRES

La Nogalera, 2
Tel. 942 68 27 68
39840 AMPUERO

Avda. San Miguel, 2
Tel. 942 65 70 65
39192 MERUELO

Venancio Bosco, 1
Tel. 942 78 19 78
39700 CASTRO URDIALES

AUTO N-1 ESCUELAS

Antonio

TODOS LOS PERMISOS

Lino C. Iborra, 3 • Tel. 942 66 23 52
39740 SANTOÑA (Cantabria)

ELECTRICIDAD J. LOPEZ

INSTALACIONES:

- DOMÉSTICAS
- INDUSTRIALES
- PÚBLICAS



Villasevil, 81 A - Polígono Industrial La Mies
VARGAS (Cantabria)
electricidadjlopez@yahoo.es

Tels. 618 01 83 98
942 59 62 01

CONOCIMIENTOS SOBRE HERIDAS POR ARMAS DE FUEGO

Por Dº. Lorenzo Vidal Daza, Policía Local de Palomares del Río (Sevilla)
Diplomado Universitario en Seguridad y Ciencias Policiales.
Experto Universitario en Gestión y Dirección de Seguridad.



Armas de Fuego

Definición. Instrumentos destinados a lanzar proyectiles, aprovechando la fuerza expansiva de los gases que se desprenden, al inflamarse sustancias explosivas en un espacio confinado.

Elementos que Integran los Disparos (son tres)

1. Pólvora

Constituye la mezcla explosiva que comunica su fuerza de propulsión al proyectil.

Productos de Combustión:

° Gases de Explosión

Solo actúan en los disparos a boca de jarro y cuando tiene lugar en una cavidad cerrada.

° Llama

Su alcance es escaso.

Sólo en los disparos a quemarropa.

° Granos de Pólvora

Solo se manifiestan en los disparos a corta distancia.

° Negro de Humo

Solo se manifiesta en los disparos a boca de jarro, a quemarropa y en algunos de corta distancia.

2. Taco

En disparos a corta distancia.

Solo los cartuchos de escopetas de caza los llevan.

3. Proyectil

Es el agente más importante.

Puede ser único o múltiple.

Morfología de las Heridas por Arma de Fuego

Heridas de Bala

A) Orificio de Entrada

Generalmente es único, aunque puede haber dos (cuando atraviesa el proyectil las dos piernas).

Es de forma redondeada u oval.

Debido a la elasticidad de la piel suele ser de menor tamaño que el diámetro del proyectil, aunque en los disparos a boca de jarro es mayor debido a los gases de la explosión.

° Tatuaje

Consta de dos elementos:

1. Cintilla de Contusión

Es muy estrecha (1mm), desecada y de color oscuro en el cadáver.

Es el elemento característico del orificio de entrada.

Puede ser circular en los disparos perpendiculares o semilunar en los oblicuos.

2. Taraceo o Tatuaje propiamente dicho

En boca de jarro están al fondo de la herida.

Está constituido por tres elementos:

- Quemadura causada por la llama (pelos quemados).
- Incrustación de granos de pólvora no quemados.
- Depósito negro de humo.

Dentro del tatuaje podemos distinguir entre:

- Parte Deleble (Desaparece con el lavado).
- Parte Indeleble (Formada por la quemadura y los granos de pólvora profundos).

B) Trayecto

Corresponde al recorrido del proyectil en los tejidos.

Puede ser único o múltiple si el proyectil se fragmenta.

Puede ser rectilíneo o con desviación si choca con huesos.

C) Orificio de Salida

No siempre existe.

Si sólo atravesó tejidos blandos, orificio circular u oval de igual diámetro o algo superior al de entrada.

Si el proyectil ha sido deformado, el orificio es mayor e irregular. Carece de los elementos del "tatuaje".

Heridas de Perdigones

Cada uno de los perdigones dará lugar a un orificio de entrada en la piel.

° A Corta Distancia: Los perdigones se encuentran reunidos formando como una bala.

° A Larga Distancia: Los perdigones se separan y actúan cada uno de ellos asiladamente.



En este caso las lesiones ocupan una superficie mucho más extensa, si bien cada una de ellas por separado tiene menor gravedad.
El trayecto suele ser corto y el orificio de salida falta en la mayor parte de las veces.

Problemas Médico-Legales en las Heridas por Arma de Fuego

1. Distancia de Disparo

° *Disparo a Boca de Jarro (Cañón Tocante)*

La boca del arma está en contacto con la piel.

Violencia de las lesiones, especialmente por los estallidos y arrancamiento cutáneos producidos por los gases.

° *Disparo a Quemarropa*

A una distancia no superior al alcance de la llama (entre 1 y 3 cm).

Efectos de la quemadura por la llama.

° *Disparo a Corta Distancia*

A distancia inferior al alcance de los elementos integrantes del tatuaje.

En las armas actuales no sobrepasa los 60-70 cm.

° *Disparo a Larga Distancia*

Distancia superior al alcance de los elementos integrantes del tatuaje aunque sí hay cintilla de contusión.

2. Dirección del Disparo

Se utilizan diversos elementos de juicio:

A) *Reparto de la Incrustación de los Granos de Pólvora y del Depósito de Humo*

Solo en los disparos a corta distancia (distingue los disparos perpendiculares de los oblicuos)

B) *Cintilla de Contusión*

Varía según la dirección del disparo.

C) *Trayecto*

El eje del trayecto orienta la dirección del disparo, pero hay que tener en cuenta las posibles desviaciones del proyectil a su paso por el cuerpo.

3. Naturaleza Accidental, Criminal o Suicida del Disparo

Hay que valorar:

- *Datos procedentes del Lugar.* (Desorden, huellas o impresiones sangrientas, puerta cerrada con llave, notas suicidas, ausencia del arma...)
- *Datos procedentes del Examen del Arma.* (Procedencia, estudio, posible manipulación...)
- *Datos procedentes del Examen del Cadáver.* (Levantamiento, autopsia...)





NUEVA LEY DE COORDINACION

¡¡¡¡Por fin!!!! Parece que este próximo 2021 se verá una nueva Ley de Coordinación de Policía Local en Cantabria, modificando y actualizando la obsoleta Ley del 2000.

Para tal fin se ha constituido un grupo de trabajo presidido por la Directora General de Administración Local, Sra. María Rosa Valdés Huidobro y en el que además están el Subdirector general, el director del CEARC, representantes de los Ayuntamientos de Santander y Torrelavega, un representante de los jefes de Policía, representante de la federación de Municipio y cinco representantes de los diferentes Sindicatos.

La primera reunión se celebró el pasado día 5 de noviembre, fue una primera toma de contacto con una explicación de cómo iban a ser estas y los planteamientos de las mismas.

A lo largo de estas reuniones se van debatiendo diferentes puntos de la Ley dando cada parte su punto de vista de las mismos e intentando llegar a un acuerdo sobre la redacción definitiva. Luego habrá que ver cómo queda.

Por su parte la ejecutiva de A.P.L.B en cuanto tuvieron conocimiento del interés del Gobierno en modificar la Ley designó un grupo de trabajo para llevar el tema, siendo estos un compañero de Castro Urdiales y otro de Medio Cudeyo. Estos tras diversas reuniones realizaron un proyecto integral de la misma que posteriormente se registró y se mandó a la directora de cooperación local para su estudio. Es un proyecto acorde a los tiempos actuales. Se han revisado las leyes más recientes de diferentes Comunidades y se ha intentado coger los aspectos que mejor cabida pueden tener en nuestra Comunidad. Un punto importante y en el que incidiremos es la necesidad de la involucración en bastante mayor medida del Gobierno de Cantabria, tanto en el aspecto económico como el organizativo.

Ahora nos queda esperar que al final de estas reuniones de trabajo quede una Ley en la que todos los estamentos salgan satisfechos y que redunde en un bien común para todos, policías, administraciones y sobre todo los Ciudadanos.

DELEGADOS **APLB** Cantabria en Mesa de Trabajo



SINIESTRO EN POLIGONO INDUSTRIAL DE SANTANDER

ASÍ SE RECOGIO LA NOTICIA EN PRENSA

DM_Santander Miércoles, 21 octubre 2020

□ Los Bomberos del 112 recibieron el aviso en la madrugada de ayer (01.37 horas) de un fuego activo en el concesionario de coches Jaguar Santander, situado en el Polígono de Parayas, en la calle Peña Rocías.

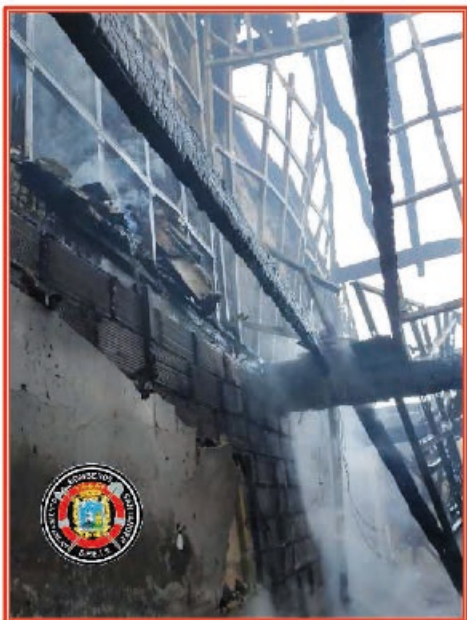
Después de más de tres horas para lograr la extinción del fuego, el siniestro se saldó sin víctimas, aunque sí se produjeron **importantes daños en la cubierta de la nave y en ocho vehículos que estaban en el taller de reparación** y que fueron alcanzados por las llamas. ... /// ...

ASI LO VIERON, ACTUARON E
INFORMARON, NUESTROS
COMPAÑEROS DEL SERVICIO DE
EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE
SANTANDER. (S.E.I.S.)



Aviso de abundante humo en la mencionada nave, acude una primera dotación formada por, camión de primera salida con cabo, conductor y cuatro bomberos, el vigilante de seguridad de la zona procede a la apertura de la puerta del concesionario y el cabo al percatarse de la magnitud del siniestro, solicita la presencia de una segunda dotación, mientras intenta la extinción con tendidos de agua.

Una vez llega la segunda salida formada por otro camión, con sargento, conductor y cuatro bomberos, se encuentra que el fuego ha



evolucionado hasta afectar a un almacenamiento de líquido inflamable que se derrama por el suelo.

Se cambian los tendidos de agua a otros de espuma de baja expansión, con lo que se consigue extinguir la mayor parte del incendio, entre tanto como el fuego ha requerido gran aporte de agua, se engancha a la red urbana de hidrantes, para el repostado de vehículos.

Cuando el foco principal ha sido extinguido, se observa que el fuego se ha propagado por las cubiertas de las naves colindantes, se solicita presencia de vehículos de altura, que alimentados desde los camiones autobomba, elevan el agua hasta la zona requerida. (se instalan mangueras para la extinción de cubiertas).



Cuando la situación no reviste gravedad, se personan en el lugar de los hechos los titulares de las empresas afectadas que se les explica la situación y tras comprobar que la zona es segura, se les deja a cargo del cuidado de los concesionarios.

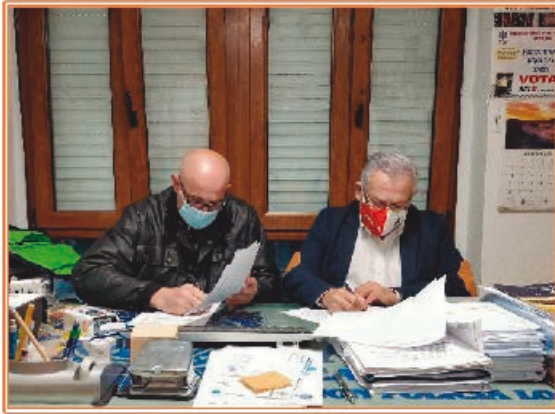
Al final del servicio participaron en el mismo; dos camiones



autotanques, dos vehículos de altura, remolque de equipos de aire comprimido y un total de 12 bomberos, que gracias a una trabajosa intervención, se consigue dar seguridad al polígono, lamentando los irreparables daños materiales que allí se produjeron.

Sgto. Jefe del Servicio

ACUERDO AVATA / APLB CANTABRIA



APLB CANTABRIA y la Fundación AVATA, han firmado recientemente un acuerdo de colaboración, movidos por los asuntos de interés común que los ocupan y preocupan a ambos.

Son muchos los años que esta Fundación viene dedicándose a la ayuda de aquellas personas, víctimas de accidentes de tráfico, en todo aquello que se deriva del mismo y en los diferentes aspectos de la vida de las personas, que se ven alterados, complicados o que por efecto del accidente, surgen en la vida y que los afectados desconocen como afrontar, sumando aún más problemas a sus diferentes situaciones pos-accidente.

Nada que reseñar, sobre cual es el interés que, en este aspecto, nosotros tenemos y forma parte de nuestra labor profesional, el máximo.

La firma del acuerdo se llevo a cabo en nuestra sede de la calle San Fernando 16-A, en Santander y participaron los máximos responsables de ambas organizaciones.



Gentilmente AVATA nos ha pasado una presentación sobre sus objetivos y actividades, que os mostramos en este número de MOURO, y os rogamos le prestéis unos minutos, pues su contenido es más que interesante y relacionado con nuestra labor profesional.

La Ejecutiva Autonómica APLB



**¿TIENE UN SUELO URBANO?
NOSOTROS SE LO COMPRAMOS**

Promociones Inmobiliarias · Arquitectos · Tlf. 607 92 60 14
Abogados · Consultores 607 92 33 27
942 07 55 44
www.lisorta.es



San Fernando, 22
Teléf. 942 37 50 19

Santander
(Cantabria)

Fundación Avata

De Ayuda al Accidentado



Las consecuencias de un accidente de tráfico y la estrategia para evitarlas.

La Fundación Avata de ayuda al accidentado surge de análisis, del esfuerzo y del desarrollo de sus fundadores, que tras sufrir un grave accidente de tráfico, deciden recorrer un camino que acerque la sociedad a la difícil situación de enfrentarse a una realidad cotidiana, oculta y para toda la vida

●●●● Nuestra filosofía



Nuestra Misión

La Fundación Avata de ayuda al accidentado trabaja con las personas que han sufrido accidentes de tráfico desde la prevención, la atención psicosocial y la inclusión socio-laboral. Apoya a sus familias y construye herramientas que fomenten la sensibilización, el compromiso y la participación activa del conjunto de la sociedad en la erradicación de los accidentes de tráfico y sus consecuencias.



Nuestra Visión

Ser una entidad nacional e internacional de referencia para las personas y familias que han sufrido un accidente de tráfico.
Construir una red social eficaz para la erradicación de accidentes a través de la prevención.
La inclusión social de las víctimas y sus familias



Nuestros Valores

- **Empatía:** Como un concepto social que nos acerca al otro, que nos invita a compartir su perspectiva de la sociedad, aumentando la capacidad de construirla juntos.
- **Equidad:** Porque todos somos diferentes entre sí y necesitamos un apoyo individual y diferenciado que elimine la desigualdad y nos sitúe en las mismas condiciones como ciudadanos con derechos y deberes.
- **Corresponsabilidad:** Con la decisión de construir sinergias que contribuyan a la equidad y a la prevención de situaciones que generen desigualdad.





Urvimar
Construcciones y reformas

Victor Ursul
687608518
Urvimar@gmail.com

Tejados
Soluciones en fachadas
Sistemas de aislamiento térmico SATE
Mantenimiento de comunidades, etc.

Carta - Menús - Cumpleaños - Despedidas
Reuniones de trabajo - Plato del Día

GASTROBAR

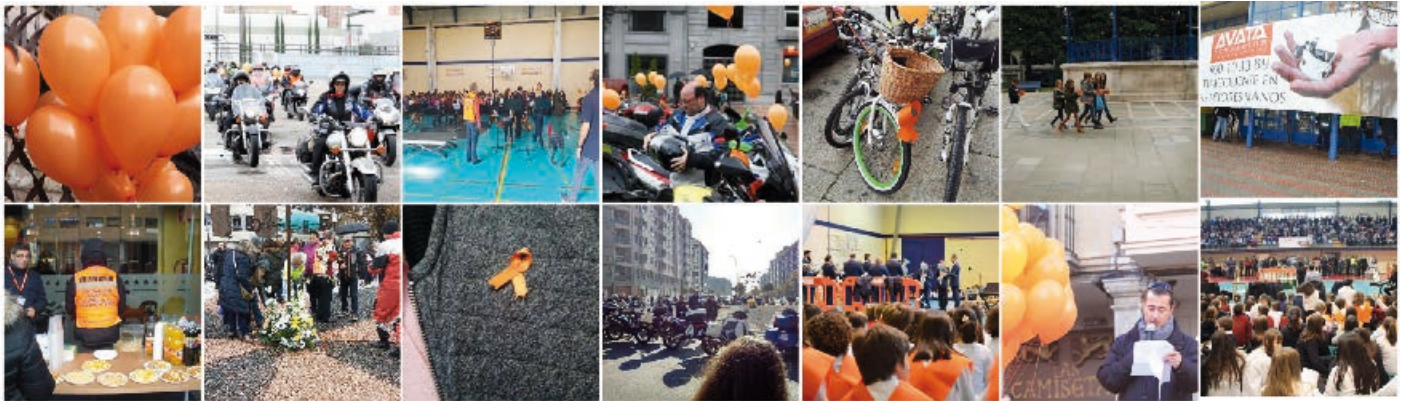


Abrimos a las 6 de la mañana

LOS ARENALES

C/ Castilla, 65 Tfno. 942 551 307
39009 SANTANDER

●●●●● Que hacemos



Participación en el Día Mundial de las víctimas de accidentes de tráfico.

El Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico surge el 26 de octubre de 2005 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la Resolución 60/51 donde "invita a los Estados Miembros y a la comunidad internacional a reconocer el tercer domingo de noviembre de cada año como Día Mundial en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tráfico, en homenaje de las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias".



Campañas de prevención y sensibilización.

Dirigidas a colectivos con el índice más alto de siniestralidad, en autoescuelas, centros penitenciarios y centros de mayores.



Educación Vial.

- Campañas de Educación vial Infantil en diferentes colegios.
- "Aprende las señales de tráfico" el Día del Niño (Madrid).




los muebles de David
carpintería creativa

REALIZAMOS TODO TIPO DE CARPINTERÍA

Especialistas en:

- Muebles con madera de palets
- Grandes proyectos
- Proyectos a medida




"Nos adaptamos a tus necesidades, dinos tu idea y nosotros la hacemos realidad"

Tel: 650 25 51 30 • losmueblesdedavid@gmail.com



Muñoz
JOYERÍA RELOJERÍA

JOYERIA@JOYERIAMUNIZ.COM

C/ CALVO SOTELLO, Nº 6
39002 SANTANDER

TELF: 942 212 339
FAX 942 074 397



Campañas de Cooperación internacional.

Según la OMS los accidentes en carretera causan la muerte de cerca de 1,3 millones de personas y la incapacidad de otros varios millones. Alrededor de un 90% de las muertes y de los traumatismos causados por accidentes de tránsito ocurren en países de ingresos bajos e ingresos medianos bajos.

Talleres de Gestión del Duelo y Comunicación de Malas Noticias

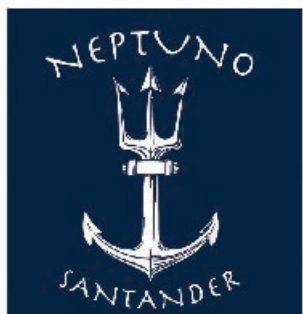
Con bastante frecuencia los profesionales de los Cuerpos de Seguridad, Policía, Guardia Civil, bomberos, ejército, etc., se ven en la situación de tener que dar malas noticias. La falta de formación en áreas de comunicación, en general, hace que dar malas noticias genere ansiedad e inseguridad, pudiendo incluso provocar más dolor del necesario al informar. A través de este curso se pretende, crear un espacio de reflexión sobre qué son malas noticias y si se debe de informar o no en situaciones de mal pronóstico vital.

Cursos de conducción segura en carretera

En moto: fórmate y conduce seguro

Desde la Fundación AVATA, hemos desarrollado una serie de cursos que permitan obtener al conductor una formación complementaria, la cual, les brindará la posibilidad de mejorar y considerar aspectos fundamentales de su vehículo y de la seguridad vial que antes no consideraban.

Información en: cursosvial@fundacionavata.org



Bar Restaurante Neptuno
 C/ Marqués de la Florida Nº3
 Teléfono: 942 40 10 44
 Correo: neptunosantander@gmail.com
 Facebook: Neptuno Santander
 Instagram: neptunosantander
 Pedidos para llevar a través de Glovo, Just Eat o
 llamando al 942 40 10 44

REFORMAS RODI
 Reformas en general

- *TABIQUES
- *QUITAR GOTELE
- *PLATOS DE DUCHA
- *PLADUR
- *SOLADO



- *SUELO DE MADERA
- *BAÑOS-COCINAS
- *MAMPARAS
- *PINTURA-BARNIZ
- *ALICATADO

Telf.: 642 23 46 62 / 942 17 47 66

Asistencia de emergencia.

Atención a las víctimas del Alvia (Santiago de Compostela y O Porriño).
Atención a las víctimas del accidente de autobús de Tornadizos (Ávila) y Montoro (Córdoba).



●●●● Campañas activas

Help Flash

La luz de emergencia que salva vidas.

Dispositivo luminoso imprescindible en cualquier coche o moto, con doble funcionalidad: luz ámbar intermitente de aviso de emergencia & luz blanca fija a modo de linterna 360°.

No pongas en riesgo tu vida a la hora de señalar una incidencia en carretera.



Red de voluntariado

Voluntaria es aquella persona que además de sus propias actividades personales dedica parte de su tiempo libre, de manera continuada, a actividades a favor de los demás y de intereses colectivos, de forma altruista, dentro de un proyecto desarrollado por una organización de voluntariado que pretende erradicar o modificar las causas que provocan el problema social.

En otras palabras: Es la persona que decide voluntariamente ayudar a los demás sin cobrar nada por ello, a través de una asociación, siguiendo los objetivos de la misma y mostrando interés y ganas.

METALES VAZVEI,



ALUMINIOS, ACERO, COBRE,
LATÓN, PLOMO, ZINC...

Polígono Bº Otero, nave 5 (junto Azulejos Delgado)
Telf./ Fax 942 585 709
PEÑACASTILLO - 39100 Cantabria

ARQUITECTURA

REFORMAS

INTERIORISMO

MOBILIARIO

DIRECCIONES TÉCNICAS

Redi
REFORMAS&DECORACIÓN

669 59 39 22 redidecoracion.com C/ La unión 29, Bajo, 39004 Santander

Programa de asistencia a víctimas de accidentes de tráfico sin recursos

El objetivo fundamental del proyecto es apoyar, ayudar y proporcionar atención médica a las víctimas de accidentes de tráfico que se pueden encontrar en una situación de riesgo o exclusión social, por falta de recursos y/o indefensión.



Hazte visible

El presente proyecto tiene como objetivo informar a las personas sin hogar, mayores y habitantes de pequeños pueblos o pedanías, de la importancia de ser vistos para evitar atropellos y de los derechos que les asisten como peatones.

Carril derecho, carril seguro

Luchemos contra el síndrome del carril izquierdo.

Nos encontramos con muchos conductores que abusan del carril izquierdo de forma excesiva, siendo este hábito erróneo y peligroso.

Cuando circulamos constantemente por el carril izquierdo, convertimos nuestro viaje y el de los demás en peligroso, y podemos sufrir un accidente, generando atascos y favoreciendo frenazos bruscos.





Obras y Reformas
EDUARDO S.L.U.

ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA, ELECTRICIDAD,
FACHADAS, FONTANERÍA, TEJADOS, PINTURA.

626 093 058
722 212 957

Astillero (Cantabria)
obrasyreformaseduardo@hotmail.com

PERSIANAS
CERRADURAS
HORCHI

Marcerlino Sanz de Sautuola, 16 Bajo
39003 Santander

Telf.: 639 047 626

Atención integral y continuada a las víctimas de accidente de tráfico

En la actualidad la Fundación Avata presta una importante labor social que complementa y en ocasiones viene a suplir las carencias de apoyo desde el sector público en una problemática (la de los accidentados) que necesita de una atención especializada y que, para ser efectiva, ha de ser inmediata en el tiempo ya que las necesidades que se plantean, requieren de una pronta respuesta para ser eficaces. Esta prestación de servicios requiere necesariamente de una estructura organizada y coordinada que sea capaz de desarrollar su trabajo adecuándose a las particularidades atencionales que se les presentan, lo que hace necesaria la formación especializada y continuada del personal que presta sus servicios en la fundación.

Inserción Laboral

Desde Fundación AVATA realizamos numerosos proyectos enfocados en la inserción laboral de aquellos sectores de la población que por sus circunstancias personales tienen más dificultades para ser competitivos en su labor de optar a un puesto de trabajo. Entre estos sectores podemos destacar entre otros, personas en riesgo de exclusión social o con discapacidad, para los cuales realizamos cursos de formación para aumentar su cualificación de cara al mercado laboral incluyendo contrataciones para desarrollar su carrera profesional en nuestra fundación.



Atención Gratuita Integral a las víctimas de accidentes de tráfico con el objetivo de cuidar a las personas, mediante el apoyo y defensa del accidentado

!!PÁSATE AL AUTOGÁS!!

Duplica la autonomía de tu coche, hasta 1.200 km!
Alarga la vida y reduce el mantenimiento
Mantén la potencia utilizando AutoGás GLP
Carburante ecológico para el coche

Circulando con un vehículo AutoGás GLP puedes alcanzar un ahorro solo en combustible hasta:

- Un 45% respecto a ese mismo vehículo circulando en Gasolina.
- Un 25% respecto a un vehículo equivalente Diésel

IRCONGAS
INSTALADOR DEL PARA CANTABRIA
info@ircongass.com

MECANICA TEJA
INSTALADOR: MARCOS LANZA
Telf. Instalaciones: 670738762
marco57@gmail.com

Parquets GUARDO
Taller y Exposición

C/ Prado de San Roque 9-bajo dcha. · 39001 Santander
942 378 427 · 648 941 082 · info@parquetsguardo.com
www.parquetsguardo.com

CONOCIMIENTOS POLICIALES SOBRE MANCHAS DE SANGRE

Por Dº. Lorenzo Vidal Daza, Policía Local de Palomares del Río (Sevilla)
Diplomado Universitario en Seguridad y Ciencias Policiales.
Experto Universitario en Gestión y Dirección de Seguridad.



Muestras de Sangre

En los delitos violentos la sangre:

- Nos permite identificar plenamente a la víctima, si no lo estuviera.
- Relacionar al sospechoso con el hecho.

La sangre se encontrara en el escenario: cuerpo de la víctima y en sus proximidades (paredes, suelo, armas o instrumentos en general). Y se puede presentar como:

A) Muestras de Sangre Liquida

Corresponde al médico forense la extracción de sangre, tanto a vivos como a muertos.

Se precisa un tubo etiquetado (*nombre de la persona a quien se le extrae, número de diligencias, juzgado, localidad y fecha de la extracción*), que contenga unos 5 ml de sangre con anticoagulante.

El tubo se envía al laboratorio en un contenedor refrigerado entre 4-6 °C, y con dispositivos que eviten su rotura.

Si careciéramos de un recipiente adecuado, se tomará la sangre y se depositarán unas gotas sobre una gasa, tela, papel o bastoncillos.

Se dejará secar, y una vez seca se introduce en una caja de cartón y se envía.

B) Manchas de Sangre sobre Superficies Absorventes

Existen dos supuestos:

- Que sea una prenda de vestir pequeña, (*camisa, pantalón...*). Entonces se manda la prenda completa.
- Que sean prendas grandes (*colchones, mantas...*), se recortara las zonas manchadas más aptas, dejando unos centímetros entre la mancha y la superficie cortada.

Hay que tener en cuenta, que en los tejidos claros la sangre se ennegrece con el paso del tiempo, y en los oscuros su visualización es más complicada, por lo que hemos de tocar la superficie y pararnos en las zonas acartonadas.

Las muestras de sangre recogidas se dejen secar bien (*vale a temperatura ambiente, o secándola al sol*). Y se enviaran por separado en contenedores de cartón o papel. Nunca en bolsas de plástico, ya que humedecen la sangre y la pudren.

Venta y reparación de todo tipo de bicis de montaña, carretera, paseo y eléctricas, accesorios y complementos relacionados con el mundo de la bici, servicio a domicilio y presupuestos sin compromiso.

LT BIKES

c/Juan de Mena, 6 - 942 783 909 - Castro Urdiales
www.lastrateambikes.com

AURELBIS S.L

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

CALIDAD Y FORMALIDAD

TEL. 600788467

C) Manchas de Sangre sobre Superficies No Absorventes

La sangre sobre estas superficies forma una costra a modo de escamas. Si es reciente, su color será rojizo, si es antigua, su color será negruzco. Si el objeto en el que esta la sangre es pequeño, lo mandaremos sin tomar muestras. Si las manchas estuvieran en pared, suelo...

Se recogerá de la siguiente forma:

° *A través de Raspado*

La sangre debe estar seca. Después con una hoja de bisturí se raspa a modo de papelina.

Posteriormente se etiquetará. Este procedimiento se aconseja para manchas con gran cantidad de sangre seca.

° *Con Bastoncillo o Torunda*

Permite recoger sangre húmeda y sangre seca. Cuando las manchas están muy secas hay que humedecerlas con agua destilada o suero isotónico. Presenta el problema de que si la superficie sobre la que recogemos las muestras está muy sucia, además de la sangre también recogemos la suciedad y ésta va interferir en la analítica. Tras recoger la muestra se deja secar el bastoncillo a temperatura ambiente, y se remiten en sobres individualizados, señalando siempre la superficie en donde estaban las manchas. Hay que evitar soplar o respirar con fuerza sobre las muestras.

Se recomienda utilizar guantes siempre.

En el caso de que la mancha de sangre este sobre papel vegetal, no se puede recoger ni con torunda ni a través de raspado. Se manda la mancha sobre el papel.

Medidas que se han de adoptar en la recogida de indicios biológicos

1. Solo recoger las muestras que realmente sean importantes para la investigación.
2. Hay que usar guantes siempre:
 - a) Para no contaminar con nuestros propios tejidos las muestras. Por ello la recogida de cada muestra conlleva ponerse guantes nuevos.
 - b) Para evitar coger algún tipo de enfermedad.
 - c) Los guantes no solo hay que utilizarlos durante la recogida, sino también durante el empaquetado de las muestras.
3. No se pueden utilizar bolsas de plástico.
4. Hay que documentar las muestras:
 - Descripción, identificación del lugar de recogida, tipo de delito con información de las variables que han concurrido y el tipo de análisis que se solicita.
 - Además indicar si aparte del análisis biológico se precisa otro tipo de estudio, como el revelado de huellas, para evitar manipulaciones innecesarias que las puedan destruir.





APLB CANTABRIA AGRACIADA EN EL SORTEO DE NAVIDAD 2020

Mas de 40.000 euros ha repartido APLB Cantabria, entre quienes adquirieron participaciones del N.º 96.092, en el Sorteo Extraordinario de Navidad, del 22 de Diciembre del 2020.

Solo es una "PEDREA", pero nosotros queremos recibirlo como un pequeño "Motivo de Alegria", entre nuestro colectivo profesional.

Y van DOS, ocasiones en la historia de nuestra Asociación, y según el dicho popular, "No hay dos sin ...", o aquel otro de que "A la tercera va la...", pensamos que la ocasión GORDA, llegará.

Seguiremos cada año ofreciendo nuestra lotería a todos los compañeros de Cantabria y lo haremos con un número, cuya terminación seguirá siendo, como siempre, ese número que tanto tiene que ver con nosotros, que tanto nos une y comunica con nuestros vecinos y ciudadanos, y que solamente con pronunciarse, !!! 092 !!!, la gente lo asocia con Policía Local.

GRACIAS a todos los que han participado, este año y todos los anteriores, pues esta Lotería es una forma de



apoyar esta forma "Profesional" de sindicalismo, tan distinta de las grandes centrales, que más de sus cuotas y lo que ellas mismas generan, viven de los P.G.E., a través de los Premios de las Subvenciones.

GRACIAS de nuevo y a todos FELIZ NAVIDAD y BUEN AÑO, profesional y personal, 2021.





LA LIGA NAVAL DE SANTANDER & VITAL ALSAR

“Amante de la Mar sus Barcos y sus Gentes”

Vital Alsar Ramírez, el intrépido navegante cántabro...



... (Santander, 1933-Acapulco, México, 2020) nació en el castizo Barrio Obrero del Rey de Santander y aunque realizó sus estudios en Santander, haciéndose profesor mercantil, la mar le enganchó de tal manera que ha sido su medio natural de vida. Realizó el servicio militar, como alférez de milicias universitarias, y las prácticas las hizo en el año 1956 en el Tercio Duque de Alba de la Legión Extranjera en el Sahara Occidental; y allí leyó un libro sobre la expedición por el Océano Pacífico de la Kon-Tiki de Thor Heyerdahl, en 1947, en una navegación de 3.770 millas náuticas (6.982 Km), alcanzando la Polinesia desde las costas americanas, y quizás esta lectura le impulsó por los caminos de la aventura y el mar.

Tras el servicio militar buscó trabajo en Francia donde permaneció tres años y varios años estuvo también en Alemania (Stuttgart y la ciudad marinera de Hamburgo),



haciéndose soldador y con un bagaje en idiomas que le permitió ejercer de profesor en la Academia Berlitz de Canadá y Washington, mientras maduraba la idea de cruzar el Pacífico en una balsa, oportunidad que se vería cumplida cuando conoció en Canadá a Marc Módena, quien se convertiría en habitual compañero

de viaje y así en 1966 construyó en Guayaquil (Ecuador,) con sus ahorros, una balsa de siete troncos y una cabaña de bambú –La Pacífica-, con la intención de llegar hasta las costas australianas, aunque fracasó después de 143 días de navegación, al ser atacados los troncos por el gusano de la madera y fueron rescatados por el buque alemán “Mitman”. ¡Pero no se amilanó!, pues en 1970 realizó la expedición “La Balsa”, con otros tres tripulantes, partiendo

CONSTRUCCIONES

CEBALLOS

OBRAS EN GENERAL



Tel: 680387157 - 619282877 Email: ceba.los.construcciones@hotmail.com Miengo (Cantabria)

CONSTRUCCIONES
Genio Alonso

Pol. Nueva Europa, nave 10 • El Campón (Peñacastillo) Santander
Telfs. 942 300 565 - 676 661 239

construccionesegenioalonso@gmail.com

REFORMAS - MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES - REPARACIONES
SERVICIOS INTEGRALES - IMPERMEABILIZACIONES

de Guayaquil y tras recorrer 8.565 millas y en 161 días de navegación, llegaron a Moololaba (Australia); y aún tres años más tarde, en tres balsas y con una tripulación de doce hombres de ocho nacionalidades, llegó desde Guayaquil a las costas de Ballina (Australia) en una travesía sin escalas de 9.213 millas y 179 días y empujados por la corriente de Humbolt. Demostró así que los hombres se habían movido por el Pacífico, al tiempo que estudió las condiciones de supervivencia en la mar y las técnicas de navegación primitivas.



En el magnífico entorno de la Península de la Magdalena se encuentra este Museo de "El Hombre y la Mar", aunque en un lugar donde la proximidad de la mar, la lluvia y los vientos, exigen un continuo mantenimiento y el riesgo para la integridad de los objetos expuestos



En el año 1977, Vital Alsar acometió la expedición "Francisco de Orellana", para realizar la misma ruta que abriera Francisco de Orellana cuatro siglos antes, remontando el río Babahoyo, atravesando los Andes en un viaje a pie de 800 Km. y construyeron tres embarcaciones a orillas del Napo, afluente del Amazonas, descendiendo hasta Belém do Pará, después de recorrer 700 Km. y quedar retenidos por las autoridades brasileñas, lo que impidió continuar viaje hasta España; aprovecho para recordar a los lectores de aventuras, que por este lugar pasó Juan Ignacio Pombo en su travesía aérea desde Santander a México en la primavera de 1935 y donde tuvo que cambiar la célula de su avioneta, después del accidente sucedido en Camocín, cuando realizaba la etapa desde Natal a Belém do Pará. Al año siguiente, Vital Alsar consiguió rescatar las embarcaciones, las llevó hasta Tampico (México) y desde allí inició la expedición que bautizó con el nombre "El hombre y la mar" hasta llegar a su Santander natal, lo que hizo en olor de multitud el 7 de octubre de 1978.

Vital Alsar escribió varias obras sobre sus viajes como esta "¿Por qué imposible? Las Balsas", que tuvo a bien dedicármelo; en la imagen del centro, el "Zamná" navegando y, a la derecha, la emoción que sentí hace un año empujando la caña del "Fram", el barco que surcó el Océano Ártico (1893) y con el que Roald Amundsen llegó al polo Sur (1911) y que se encuentra en el Museo del Fram (Oslo), totalmente cubierto y con abundante documentación y objetos de sus viajes, que hacen muy atractiva y didáctica su visita




915 156 892 gploil.es

MÓVIL Y FIBRA

Fibra	Fibra simétrica 300Mb
Móvil	Datos acumulables 20GB
	Llamadas Ilimitadas

39'80 €/mes
*Límite de tráfico móvil con su asensor

SERVICIOS PORTUARIOS JACAR, S.L.U

Carrocerías y Basculantes

Mantenimiento Naval e Industrial
Logística

Pol. de Raos, nave E-10 • 39600 MALIAÑO • Cantabria
TEL. 942 88 66 13 • admoncarralygarcia@gmail.com

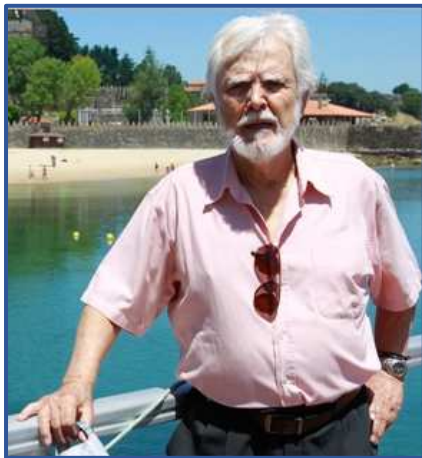
Pero Vital Alsar, proyectos, participa en 1982 una réplica de la nave capitana con la que a América; fue el proyecto Paz”, ondeando una bandera construcción en Puerto México), zarpó de este puerto 1978, arribando a Santoña rendir homenaje al cartógrafo propietario de la nave



llo de energía y en la construcción de “Marigalante”, la Cristóbal Colón llegó “Mar, Hombre y blanca, y que tras su Alvarado (Veracruz, en septiembre de (Cantabria), para Juan de la Cosa, original. Aún esta

nao tuvo nuevas singladuras, que la llevaron a Bayona (Pontevedra), Palos de Moguer (Huelva), Sevilla y Guayaquil (Ecuador). En 1992, con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, realizó la travesía oceánica desde Veracruz a España y aún conmemoró las relaciones bilaterales entre México y Japón. La última expedición de Vital Alsar la realizó hace ya una década, con un gran trimarán de madera que construyó a mano en 2009 en el puerto de Alvarado, el “Zamná”, con el lema de “El Niño, La Mar y La Paz”, que partió de Cozumel (México) con un niño maya, acompañado de su padre, y otros doce tripulantes para llevar un mensaje de paz hasta el puerto del Pireo, en Grecia, uniendo así dos culturas milenarias, después de recorrer otros muchos países del mundo. Estuvo en otros puertos, entre ellos Santander, a dónde arribó en octubre de 2009 y fue recibido por una gran multitud de santanderinos que se arremolinaban en las machinas de los muelles.

Vital Alsar ha recibido numerosos premios y reconocimientos, como el de la Sociedad Geográfica Española o el de Adena Internacional que compartió con Philippe Cousteau. La ciudad de Santander le erigió un monumento en la zona de Puertochico y dio nombre a un centro educativo en Cueto, lugar de nacimiento de un expedicionario, Juan de Santander, que hace cinco siglos arribó con Elcano, después de dar la primera vuelta al mundo.



Vital Alsar en uno de sus muchos viajes por el ancho mundo de los océanos

Vital Alsar ha donado parte de sus balsas y barcos con los que ha navegado a la ciudad de Santander, lo que cualquiera puede visitar libremente en la Península de la Magdalena, donde también se encuentra la burbuja de mar y la sirena que era el mascarón de proa de la Marigalante. El año pasado he tenido la oportunidad de visitar en Oslo el Museo de la Kon-Tiki, el Museo de los barcos vikingos y el magnífico y espectacular Museo del Fram, donde se encuentra el barco polar con el que se realizaron las expediciones árticas y antárticas de los famosos exploradores noruegos Fridtjof Nansen, Roald Amundsen o Sverdrup; los tres museos de la isla de Bigdoy se encuentran perfectamente protegidos y fáciles de visitar, como también he podido observar en otros muchos museos –Museo Marítimo de Barcelona,

por ejemplo- y todos se encuentran resguardados de las inclemencias del tiempo, lo que no sucede con el llamado museo al aire libre “El Hombre y la Mar” (con las embarcaciones utilizadas por el célebre marinero santanderino Vital Alsar), que se encuentra al aire libre y al lado del mar, lo que exige un costoso mantenimiento, el riesgo de que se pueda deteriorar y la dificultad de la visita con tiempo adverso y además no se pueden complementar con mapas, planos, fotos, objetos, etc., que suelen ser importantes para el visitante.

Por ello, vuelvo a reivindicar un Museo donde puedan exponerse estos interesantes objetos marinos, que es parte de nuestra historia y que debemos preservar a las generaciones venideras.

Y aún le quedó tiempo a Vital Alsar para dejar constancia de sus aventuras marineras en los libros que escribió sobre las mismas y aún se recrea con sus aventuras, sus anécdotas, dificultades, recibimientos en los puertos de arribada, ...

Vital Alsar, que se ha definido como “ciudadano del mundo” y ha pasado sus últimos años en la ciudad mexicana de Acapulco, donde ha fallecido hace unas semanas, ha sido un pacifista y aventurero que dijo que en la mar no existe el peligro sino solo el miedo y nos dejó aquella magistral frase de ...

“la fe es la barca, pero solo los remos de la voluntad la llevan”.

...y Vital Alsar ya estará navegando con su bandera blanca por las pacíficas aguas del Paraíso.



comunicacion@liganavalsantander.com

Colaboración Especial “PEDRO ARCE”

Diciembre 2020

Han pasado más de tres décadas y todos éramos más jóvenes; esta foto está hecha en la cubierta de la “Marigalante” y tiene una gran carga de nostalgia por el tiempo pasado, especialmente para mí, que tuve una buena relación con el valeroso navegante santanderino.

ÚNICO TALLER EN **WATER TRANSFER** EN CANTABRIA

SANGAR MOTOR
chapa, pintura y mecánica rápida

CHAPA Y PINTURA • REPARACIÓN DE PINTURA EXPRESS
ESPECIALISTAS EN HIDROIMPRESIÓN • MECÁNICA RÁPIDA
AUTODIAGNOSIS Y ELECTROMECÁNICA • NEUMÁTICOS

Síguenos en

NUEVO TALLER EN PEÑACASTILLO
TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

C/ FAUSTINO CAVADAS, NAVE 12 - PEÑACASTILLO
FRENTE GO FIT Y CENTRO DE SALUD NUEVA MONTAÑA - 942 323 890

HEFEMAR
Empresa Constructora

LOS ABEDULES Nº 6 BAJO, EL ALISAL - 39011 SANTANDER - TF: 942 766 790
www.hefemarempresaconstructora.com www.hefemares.info@hefemares

SECCIÓN SINDICAL POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS CASTRO URDIALES



Sección Sindical Castro Urdiales



A LA ATENCIÓN DE:

- .- Sra. Alcaldesa-Presidenta
- .- Sr. D. Pablo Antuñano, Presidente del Comité de Seguridad y Salud

Al día de la fecha, los policías continúan sin recibir su linterna de uso individual, elemento de seguridad muy importante en numerosas actuaciones, incluida en el pedido de dotación correspondiente a 2019. Meses después de tramitar las solicitudes, el Subinspector-Jefe sigue negándose, sin ofrecer explicación alguna, a dotar de ese elemento (que viene suministrándose hace años) a quienes lo solicitaron priorizándolo a otros artículos, con lo que les ha impedido utilizar el presupuesto asignado por agente o incluir otros elementos en el pedido.

Y lo ha hecho unilateralmente, ignorando los acuerdos del grupo de trabajo de ropa laboral, y los del propio Comité de Seguridad y Salud en sus tres últimas sesiones (18/02/2020; 13/07/2020 y 29/10/2020), donde APLB denunció reiteradamente esta arbitrariedad, que se sigue produciendo sin que nadie lo impida, a pesar de lo establecido en el Art.17 de la L.P.R.L. y de que el convenio vigente en nuestro Ayuntamiento establece en su Art.10: *"Se atenderá en todo caso a lo acordado por el Comité de Salud Laboral."*

El último Comité trató de nuevo el asunto, mediante escrito de APLB con nº 20.569, incluyendo mails del Subinspector-Jefe. El Sr. Presidente se comprometió a dar solución.

Hemos remitido nueva consulta al Jefe de la Policía Local, negándose de nuevo a dar explicaciones y con respuestas que evidencian, incluso, su absoluta falta de interés en solucionar el asunto. Se adjunta secuencia de mails. como **Doc.1**

Es inadmisibile que en nuestro Ayuntamiento se siga permitiendo ésta situación vergonzosa.

Por el tiempo transcurrido, la negativa a suministrar el material, a trasladarnos explicaciones tanto en calidad de agentes de la plantilla como de representantes de la misma con funciones en Prevención de riesgos laborales, así como por incumplir los acuerdos del grupo de trabajo y del Comité de Seguridad y Salud, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Castro-Urdiales ya fue condenado por vulnerar la normativa de prevención de riesgos laborales, mediante Sentencia nº 58/2020 de la Sala de lo Social del T.S.J.C., a consecuencia de unos hechos probados relacionados con actuaciones del Subinspector-Jefe, SOLICITAMOS:

- 1º.- Se adopten las medidas necesarias para adquirir las linternas de forma inmediata.
- 2º.- Se tramite de forma inmediata el pedido de uniformidad de 2020, aún no iniciado.
- 3º.- Se convoque la reunión contemplada en el artículo 12 del convenio, ya que de estas actuaciones, ya reiteradas, pueden derivarse responsabilidades disciplinarias.

Atentamente, en Castro-Urdiales a 07 de diciembre de 2020.



Sección Sindical Castro Urdiales



Dº. Sergio [redacted] con D.N.I. [redacted] como delegado de prevención, y Dº. Juan [redacted] con D.N.I. [redacted] como secretario local de la sección sindical de APLB-CSLA, en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales SOLICITAN:

Se incluyan en el orden del día del Comité de Seguridad y Salud que se va a celebrar el día 13 de Julio del 2020 y posterior comité, los siguientes puntos de prevención de riesgos laborales en el departamento de Bomberos:

- **Personal:** Ante la puesta en servicio del vehículo de altura, se necesita la dotación diaria suficiente para garantizar las intervenciones con ese vehículo, por lo cual sería necesario garantizar la dotación mínima suficiente (4 Efectivos) LPRL 31/95.
A día de hoy y con el cambio de jornada semanal a 35 horas, de las 365 guardias del año, 240 de estas están cubiertas con solo 3 efectivos.
Debido al Covid-19 se han suspendido las libranzas durante 3 meses, lo que hace que para cubrirlas se llame a gente en tiempo libre, generando horas extra, ya que no se permite contratar, que es lo que haría falta ya que todavía hay una bolsa de horas por disponer que se acerca a las 2000 horas.
- **Vehículo:**
 - **BUL-2:** Vehículo prioritario en servicio que tiene unos 12 años, que da continuas averías tanto eléctricas como mecánicas (se le calculan por horas de trabajo unos 700000 kilómetros), por lo cual sería urgente la compra de otro de similares características.
 - **BRP-1:** Vehículo cedido por el Gobierno de Cantabria que debido a su antigüedad (20 años) y a un problema de homologación del chasis, solo puede operar como aljibe (no puede llevar equipamiento alguno).
- **Equipos de respiración autónoma (E.R.A.):**
El año pasado en la revisión anual obligatoria de los equipos, la empresa que la realiza, emitió un informe al servicio, en el cual explicaba que nuestros equipos estaban descatalogados y por lo cual no nos garantizaban arreglos ni revisiones por falta de piezas. Se ruega compra urgente de nuevos equipos, ya que sin estos, no es posible ningún tipo de intervención en incendios en interiores ni intervenciones en atmósferas irrespirables.
- **Ropa de intervención:**
 - **Ropa de asistencias técnicas e incendios forestales:** Ante la caducidad de los equipos de asistencias técnicas e incendios forestales se requiere la compra de un equipo polivalente que valga para las 2 funciones y que se adelante a normativas(alta visibilidad) para no tener que volver a comprar todos los equipos dentro de un par de años.
 - **Ropa de intervención en incendios estructurales:** Una mayoría de los equipos están a falta de un año de su caducidad e incluso alguno habría que cambiar por deterioro por lo cual se requiere el cambio paulatino y necesario de estos equipos por otros nuevos que cumplan normativa.

Atentamente, en Castro-Urdiales a 13 de Julio de 2020.

Fdo. Sergio [redacted]

Fdo. Juan [redacted]

APLB Cantabria - CSLA - Sección Sindical Castro-Urdiales - email: castro-urdiales@aplbcantabria.es

Pag. 1/1

SEDE - C/ SAN FERNANDO - N° 16A - 1º H - 39010 - Santander - Tlfo. 607707637 - Pag. Web: www.aplbcantabria.es - email: aplbcan@gmail.com

MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA



EMPRESAS



E-COMMERCE



PARTICULARES

Envíos Nacionales
e Internacionales

942 06 05 90

Poligono Industrial
Nueva Montaña,
Nave 55, Santander, 39011



transportesgploil.es



desde 1900
al servicio público de Cantabria

TANATORIOS NEREO Hnos. www.funerarianereo.es



SANTANDER y LAREDO

Confianza
y Tranquilidad



Padre Ribago, 16 Bajo
39008 Santander | 942 33 21 00
www.floresvaldecilla.es

FUNERARIA
"La Propicia"
FUNDADA EN 1900

SANTANDER C/ Padre Ribago, 16 bajo 942 33 27 70
TORRELAVEGA C/ Augusto González Linares, 11 942 86 00 00
LAREDO Aut. de los Derechos Humanos, 36 942 62 23 23

~ **NEREO HNOS.** ~
SERVICIO PERMANENTE
C/ Repuente s/n | 902 201 333
942 323 242



La Ermita
CANTABRIA



www.delicatessenlaermita.com

confitería



El Hojaldre de Torrelavega... también en Santander

OBRADOR Y PASTELERÍA
c/ Joaquín Cayón nº 15
39300 TORRELAVEGA (Cantabria)
Telf: 942 804 979

www.confiteriahojaldres.com



PASTELERÍA
c/ Marqués de la Hermita, 12
39009 SANTANDER
Telf: 942 785 833

confiteria.hojaldres.es

The background features abstract, flowing, ribbon-like shapes in vibrant red and white against a dark, almost black, backdrop. These shapes curve and swirl, creating a sense of dynamic movement and energy. The lighting is soft, highlighting the edges of the flowing forms.

VIESGO

ENERGÍA PARA EL MUNDO QUE QUEREMOS

Con una energía sostenible trabajamos
para hacer del mundo un lugar mejor.